

GUAYAQUIL, MAYO 16 DE 1996

SEÑORES
SOCIOS DE
INMOBILIARIA EL VALLE C.A
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de la Compañía debo informar a ustedes que la Administración - ha cumplido con la resolución de la Junta General, aprovecho la oportunidad para agradecer por todas las facilidades que se me ha dado para el cumplimiento de mis funciones como Comisario.

Con respecto a los Estados Financieros como son Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, correspondiente al Ejercicio Económico de 1995, informo que la compañía ha estado inactiva y solo ha cumplido con el aumento de capital solicitado por la Super-Intendencia de Compañías.

ATENTAMENTE,


SR. LEONARDO CASTRO
REG. 12.483

